



SECRETARÍA DE
SALUD

2026-IE-22832

000000

Bogotá D.C., 27 de mayo de 2026

MEMORANDO

De: **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**
Secretario Distrital de Salud.

Para: **CLARA JUDITH MARIÑO INOCENCIO**
Profesional Especializado Universitaria Código 219 Grado 05

Asunto: **Cambio temporal de supervisión de contratos**

Cordial saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 2026-IE-21713 del 19 de mayo de 2026, y conforme a lo dispuesto en la Resolución número 0706 del 05 de febrero de 2026, en la cual se informa de la terminación del encargo por derecho preferencial de la funcionaria Hilda Liliana Vanegas Ortiz, me permito comunicarle que, a partir del 01 de junio de 2026, usted ha sido designada para ejercer la supervisión temporal de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante: Fondo Financiero Distrital de Salud

No.	No. Contrato	Nombre del Contratista
1	8171949	ANGELA ISABEL GUEVARA GRANADOS
2	8482089	DIANA MAGALY GARCÍA SALAZAR
3	8140421	LUIS ANTONIO CASTILLO RAMOS

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo





SECRETARÍA DE
SALUD

supervisor(a) designado(a) pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

Ahora bien, de acuerdo con el correo de fecha 19 de mayo se le informó de los contratos que serían objeto de supervisión.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que los contratos en mención se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS

Secretario Distrital de Salud.

Anexo: Tres (03) Archivos pdf

Copia: 000000, 052100 Subdirección de contratación para los contratos relacionados

Aprobó: Edgar Andrés Bustos Martínez - Contratista Despacho

Aprobó: Katty Jhoana Rodríguez Lozano - Subdirectora de Contratación

Elaboró: Luis Alberto Serrato Mejía. - Abogado Subdirección de Contratación

